



# TechHER

Bases de selección

## 1. Antecedentes

El programa de Fomento Ecosistema de Innovación, Ciencia y Tecnología del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), es un proyecto impulsado por la Corporación de Promoción Económica CONQUITO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo objetivo es fortalecer el ecosistema de innovación, ciencia y tecnología del DMQ y potenciar un futuro Distrito de Innovación, a partir del trabajo conjunto y articulado de diversas organizaciones y actores.

Desde el mes de julio de 2022, más de 70 organizaciones del sector público, privado, academia y sociedad civil, hemos contribuido en las diferentes sesiones de trabajo, con miras a generar una visión compartida y definir las oportunidades de desarrollo que impulsen la transformación de la ciudad hacia un Quito más próspero, sostenible e inclusivo al 2030.

Con el propósito de implementar acciones concretas que encaminen la misión de un Quito más próspero al 2030, los actores de esta mesa de trabajo han planteado el desarrollo de un programa de liderazgo y empoderamiento para mujeres en el sector tecnológico<sup>[1]</sup> de la ciudad.

[1] Se entenderá como sector tecnológico, a las actividades empresariales que se encuadren las disciplinas señaladas dentro de la categoría *06 Tecnologías de la Información y Comunicación*, en la *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación* de UNESCO.

## 2. Propósito e Impacto Esperado

Desarrollo de un programa de liderazgo y empoderamiento para mujeres en el sector tecnológico, con el objetivo de **augmentar la presencia de mujeres en cargos de dirección y promover la diversidad en la toma de decisiones.**

A través de este programa, se busca **proporcionar a 25 mujeres las herramientas y habilidades necesarias para avanzar en sus carreras y asumir roles de liderazgo en la industria tecnológica.** Al aumentar la participación de mujeres en cargos de dirección se espera un entorno más inclusivo y equitativo en el sector tecnológico, impulsando la innovación y el crecimiento sostenible, hacia un Quito Más Próspero.

Así esperamos obtener:

- Aumento en la representación de mujeres en cargos de dirección en el sector tecnológico, público y privado.
- Mayor diversidad en la toma de decisiones estratégicas.
- Desarrollo de una red sólida de mujeres líderes en el sector tecnológico, público y privado
- Mayor empoderamiento y confianza en las participantes para asumir roles de liderazgo.
- Cambio cultural en las organizaciones para promover la igualdad de oportunidades y la diversidad de género.

### 3. Elegibilidad

- El programa está abierto a mujeres que trabajan en el sector tecnológico y a aquellas que tienen influencia en la formulación de políticas públicas en apoyo al sector. Buscamos a mujeres con posiciones de liderazgo intermedio, capaces de liderar equipos y potencialmente asumir roles de liderazgo en sus organizaciones.
- No hay restricciones de edad, nivel educativo o experiencia laboral.
- Se priorizará la diversidad y la inclusión en la selección de las participantes.

### 4. Proceso de postulación:

- Las interesadas deben completar un formulario de postulación en línea.
- El formulario puede requerir información personal, experiencia laboral, motivación para participar y expectativas del programa.
- Se requerirá una carta de nominación por parte de tu empresa. Esta carta puede ser firmada por la máxima autoridad de tu organización, el área de talento humano o tu jefe directo. La firma puede ser firma electrónica o el documento digitalizado.

- El programa busca que el impacto trascienda a las actividades programadas, por ello se pedirá la presentación de un proyecto que consolide las habilidades de liderazgo de las participantes. Las cinco postulaciones mejor puntuadas definirán los proyectos a ser desarrollados por las participantes. Esperamos que los proyectos puedan trascender a favor de otras mujeres en el sector tecnológico.
- Se receptorán postulaciones hasta el lunes 04 de septiembre, de 2023.
- El formulario estará disponible en:  
<https://ecosistemadeinnovacion.conquito.org.ec/techher/>

## 5. Criterios de selección

Criterios de Selección	Valoración
Mujer con trabajo en el sector tecnológico o con influencia en la formulación de políticas públicas en apoyo al sector	Cumple/No Cumple
Con posición de liderazgo intermedio	Cumple/No Cumple
Carta de nominación de la empresa	15 pts.
Lidera equipos	15 pts.
Potencial de crecimiento en la industria o clara proyección de carrera (Video de presentación)	20 pts.
<b>TOTAL</b>	<b>50 pts.</b>

## 6. Cupos y notificación

- Se establecerá un número máximo de 25 participantes para asegurar la calidad y la interacción efectiva.
- Una vez finalizado el proceso de selección, se notificará a las participantes seleccionadas a través de correo electrónico o llamada telefónica, el miércoles 06 de septiembre de 2023.

## 7. Compromiso y asistencia

- Las postulantes seleccionadas se comprometen a participar activamente de las actividades propuestas.
- Se requiere la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones del programa.

- En caso de inasistencias o situaciones imprevistas, se solicita se comunique oportunamente cualquier eventualidad.

#### **8. Beca**

- Las instituciones promotoras del programa se comprometen con becar a 25 mujeres para esta edición del programa.

#### **9. Mentoras**

- Se tendrá una mentora por cada grupo de cinco participantes, quienes les ayudarán a desarrollar sus habilidades de liderazgo en base a los contenidos de cada módulo.
- Se sugerirán horarios, sin embargo estos deberán ser confirmados entre las participantes y las mentoras.

#### **10. Emisión de Certificados**

- Las participantes que completen satisfactoriamente el programa de capacitación recibirán un certificado de participación. Este no otorga ningún título ni créditos académicos universitarios.
- Los certificados serán entregados en formato digital, a través de correo electrónico, en un término de 15 días después de la Clausura del programa.